

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año X

Teruel.-Martes 16 de Abril de 1912

Núm. 2032

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.-Visitas á domicilio

TEMPRADO, 14.-PRAL.

"EL MERCANTIL,"

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Posetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10.

(De nuestro servicio especial)

LA SEMANA EN LA BOLSA

En la exposición de esta revista semanal podemos distinguir dos periodos especialmente caracterizados por sus diversas aunque no del todo opuestas tendencias. Durante los tres primeros días pudo observarse una preponderante orientación alcista en los valores ferroviarios igualmente influidos por las corrientes de París y de Barcelona. Este periodo de reposo fué determinado por las vacaciones de Semana Santa, que en ambas Bolsas se prolongaron hasta el lunes, segundo día de Pascua. Desde el miércoles aparece más acentuada la desconfianza de la especulación, aunque continua manteniendo la firmeza del Contado. Hay poco negocio. Se tienen buenas impresiones respecto á la posibilidad de un arreglo entre los obreros y patronos de las minas de Asturias.

El decreto fijando la fecha del 1.º de Mayo para la reapertura de las Cortes, envuelve la promesa de que se lean los presupuestos en víspera de día festivo á fin de evitar peligrosas sacudidas bursátiles por efecto de incompletas informaciones de carácter económico y financiero.

En la Bolsa de París el Exterior español pierde algunos céntimos cerrando á 94'90, después de haber alcanzado la cotización de 95'25. Este descenso se atribuye á la supuesta ocurrencia de nuevos entorpecimientos en las negociaciones franco-españolas; pero á la vez se ha visto que los valores ferroviarios, Nortes y Alicante recibían un impulso alcista de dos y tres francos, lo cual parece ser consecuencia de otros supuestos más favorables.

En Madrid el interior á fin de mes oscila entre 84'90 y 92. El Contado publica la serie F, á 84'90, la E. á 84'95; la D, á 85'10; la C, á 85'35; la B, á 85'45, y á 86'40 la A.

El Araortizable del 4 por 100, después de haber recuperado el cupón en cuatro sesiones, con exceso, arroja algunos céntimos cotizando todas sus series

á 94'10, y el del 5 por 100 se afirma en el cambio de 101'65 y 75 según las series.

Las obligaciones del Tesoro no parecen cotizadas. El Banco de España se eleva desde 450 hasta 451 y á última hora arroja para cerrar á 453. El Español de crédito, después de algunas oscilaciones queda negociándose á 420. No varían el Banco de Castilla ni el Hispano Americano que respectivamente se cotizan á 88 y 142'50.

El Río de la Plata se sostiene con el cambio de 472 pesetas al contado y 473 á fin del corriente.

Los Tabacos ganan un entero cotizados á 285.

En el grupo azucarero hay poca animación: las acciones preferentes se pagan á 45. Los explosivos avanzan cuatro puntos para cerrar á 272 y los Altos Hornos también se mueven pasando de 297 á 298.

Finalmente el cambio internacional acusa un notable descenso bajando los Francos de 7'20 á 6'75 y las Libras de 27'04 á 95'94 última cotización.

José M. de Arévalo.

LA AGRICULTURA Y LOS PODERES PUBLICOS

Deben estudiarse la procedencia y eficacia de la acción directa del Estado, en la presentación de servicios y consignaciones de gastos, para favorecer á la agricultura.—Importancia indiscutible y procedencia indiscutible de que cese el abandono y la postergación en que nuestros Poderes públicos tienen á la agricultura.

De la ponencia «La agricultura y los Poderes públicos, presentada á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, por don A. González de Gregorio.

Es en general la tendencia en nuestro país á pedir el amparo y protección de los Poderes públicos, y no es extraño que al ver lo mal que se encuentra la agricultura, se acuda al Estado y se le pidan disposiciones de todas clases con las que solo suele procurarse—triste es decirlo—combatir los inconvenientes que impide que sea lo que es en países de más privilegiadas condiciones naturales, y remediar el mal de nuestros agricultores, debido principalmente á nuestra misma política económica.

Inspirándose en estos criterios, viene deslumbrándose é la opinión con planes y proyectos de grandes obras públicas, de muchas subvenciones, de gran número de reformas llamadas agro-sociales y de activísima intervención del Estado para hacer fáciles y baratos los transportes, para atender el regadío y librar á nuestra agricultura de la sequía y dureza de nuestro clima, para repartir la propiedad en unos sitios y concentrar los latifundios en otros, para poblar de arbolado los terrenos públicos y privados que no lo están, para difundir la cultura agrícola en todas nuestras clases sociales, para

colonizar grandes extensiones de terreno, para evitar la emigración y para ofrecer beneficios sin cuenta á nuestros pobres agricultores.

Sería interminable la exposición de los asuntos que suelen constituir los temas favoritos del mayor número de los que de agricultura hablan y escriben; pero no es nuestro propósito exponer todos ellos, ni mucho menos estudiarlos aun cuando sería interesantísimo hacerlo.

Sólo hemos de decir que es muy discutible la procedencia y eficacia de esta intervención que al Estado se le pide; que éste suele carecer de los recursos, de la competencia y del interés que para la realización de tales proyectos son necesarios; que muchos de los males cuyo remedio se pretende, son de imposible ó muy difícil remedio; que frecuentemente el único resultado que todos estos estudios y medidas producen es desviar la atención del país de lo que constituye la esencia del problema agrícola; que es preciso tener muy presente que las cuantiosas sumas que todos estos proyectos exigen, tienen que ser obtenidas de las contribuciones y gravámenes que sobre la agricultura principalmente pesan, y que las obras públicas y subvenciones que con los indicados proyectos se conceden, no siempre se destinan á las comarcas que más lo necesitan.

Los que en una ú otra forma obtengan beneficios de estos grandes gastos del Estado, es natural y lógico que los encuentren dignos de admiración y de elogio; pero debe tenerse presente que el dinero de todos no debe emplearse en el beneficio de unos cuantos, aun en el caso de que el Estado tuviera bien atendidos todos los servicios que indiscutiblemente le competen, y aun cuando fuera dable aumentar los sacrificios tributarios que sobre el país pesan.

Si se desea conseguir equidad, cosa difícil, en el reparto ó adjudicación de esas subvenciones, lo más prudente sería que se concedieran á todos los agricultores; y muy preferible á darles algo sería no pedirles lo que ha de costarles, y siempre se economizaría lo que su recaudación y manejo cuesta al Poder público.

Las concesiones del Estado, otorgadas casi siempre al favor y á la influencia, pagadas entre todos y atenuadas por las retribuciones del personal que en su concesión y ejecución interviene, solo suelen servir, en cuanto á los intereses generales se refiere, para hacer creer á muchos que se trata de remediar la dura situación de nuestra agricultura.

No se explica bien que los agricultores se quejen fundadamente de los elevados tributos que pagan y que en su nombre se pida que de ellos salgan cantidades de importancia para beneficio de la agricultura.

Los mismos que creen beneficiósima la intervención directa del Estado y sus gastos en favor de la agricultura, deben tener presente que ese no es el fin esencial del Estado ó que al menos no lo aceptan todos como tal.

Los Poderes públicos tienen deberes que cumplir con la agricultura

y entre ellos el de no causarle perjuicios y el de no postergarla ante otras fuentes de riqueza, y es indudable que el cumplimiento del deber constituye una obligación, así como la prestación del favor, prescindiendo de su importancia y eficacia, es voluntaria.

Difícil es fijar la extensión que la acción del Poder público debe tener; seguramente son muy diversas las opiniones existentes sobre tan importante asunto, pero todos necesariamente han de convenir en que debe desenvolverse con toda la diligencia y competencia posibles y de acuerdo siempre con lo que el bien común y el interés general demanden en cada caso.

La Inspección escolar

En vista de todo lo dicho en el artículo anterior, vamos á exponer las condiciones que, á juicio nuestro, debieran exigirse para aspirar al cargo de Inspector.

Primeramente debe poseer el título Normal, ó Superior asimilado, á él, según la legislación vigente, y reunir, é ser posible, vastos conocimientos en todos los ramos del saber, aunque no posean otros títulos, y en tal sentido, deben conocer dos ó tres idiomas, principalmente el latín y francés y los dialectos de las diferentes regiones españolas, entender algo de música, dibujo, pintura, trabajos manuales, etc. Es decir, que el Inspector debe tener por lo menos igual cultura é instrucción que los Maestros más aventajados, distinguidos é ilustrados que haya en la provincia ó distrito que tenga que visitar, de modo que no sea nunca inferior á ninguno de ellos, sino más bien superior, en ilustración.

Entendemos, si, que debe tener la confianza del gobierno, ó mejor dicho, del Ministro de Instrucción pública que, antes de nombrarle, debe asesorarse, no de políticos influyentes, sino de personas sensatas é imparciales, que no hayan de mejorar ni empeorar la posición ni el porvenir del propuesto.

Así se podría formar un cuerpo de aspirantes á la Inspección paulatinamente, para echar mano de ellos cuando se necesitaran.

Pero la condición más precisa de todas es la moralidad, porque sin ella, todas las demás son inútiles. Sea un Inspector verdaderamente religioso, no un hipócrita, que esté siempre sacando á relucir en sus discursos á vírgenes y santos, para luego hacer lo que no haría quizá uno á quien se tildara de indiferente, y de ese modo, todas las demás condiciones se subordinarán á la principal.

Así, reconocería la superioridad de cultura en el inferior, si la veía en algún detalle, sin envidiarla, y no atendería á recomendaciones de los que quisieran malquistar á un Maestro, solo porque no opinaba como ellos, ni trataría de enemistar á unos compañeros con otros, por medio de comparaciones que á él primeramente dejan quizá mal parado, en cuanto la ausencia y el tiempo aclaran la falsa situación en que se había colocado.

¿Cuanto pudiéramos decir sobre esto! Pero la prudencia sella nuestros labios, y como creemos condensado nuestro pensamiento en lo que hemos expuesto, y ante el temor de hacernos pesados, pasamos ahora á tratar de la organización que entendemos debiera darse á este servicio, si se quieren obtener de él buenos resultados, por más que profesemos el principio de que «los Maestros celosos no necesitan inspección, pues ya trabajan sin ella, y los haraganes tampoco, porque de un modo ú otro se arbitran para ir tirando.» S.

Crimen descubierto

El viernes último desapareció del pueblo de Castralvo, el joven Estanislao Calvé Ros, soltero, de 24 años.

Su padre Miguel Alvé García y su familia comenzaron á practicar gestiones por encontrarlo, y no dándole resultado á y por temer la desgracia, pusieron ayer en conocimiento del Sr. Gobernador y éste lo comunicó á la Guardia civil, dicha desaparición.

El primer Jefe de esta Comandancia encomendó el servicio al sargento comandante del puesto con guardias á sus órdenes que salieron á practicar las convenientes gestiones.

El sargento Sr. Serrano, mandó una pareja para examinar el camino de Aldehuela, Castralvo y partida de la Cerrada; otra pareja por la Venta de Rosa y Los Hoyos y él marchó hacia los Aguanares con otra pareja; todos á reunirse en Castralvo.

Con el celo y discreción que caracteriza á la benemérita comenzaron todos á hacer este servicio indagando á la vez de guardas y vecinos cuanto pudiera dar alguna luz.

A las dos y media próximamente, el mismo Jefe de la fuerza encontró en la cuesta blanca, de los Aguanares, entre el segundo y tercero mojon el cadáver del desgraciado Estanislao ya en estado de descomposición, horriblemente acribillado por 117 heridas, algunas monstruosas, como la del cuello y vientro.

Por huellas de pisadas de personas y caballería que fué descubriendo el sargento y la pareja que le acompañaba, siguieron una pista hasta el barranco de la Cerrada en el término de Castralvo.

Reunidos todos los guardias en Castralvo, se mandó parte al Juzgado que marchó al momento á levantar el cadáver que fué traído en una camilla á esta ciudad á las cinco y media.

Por las indagaciones que ya había practicado el Sr. Serrano y fuerza á sus órdenes, tenían graves sospechas de que la familia de Miguel Redolar Ros, de Castralvo, podía tener una participación grande en el crimen, y procedieron á practicar un reconocimiento en la casa del Redolar á la vez que una pareja marchaba á detener al hijo del Miguel, Manuel Redolar Mateo, que estaba trabajando en el paso á nivel próximo á la masía de los Hoyos.

En el reconocimiento encontraron dos camisas manchadas de sangre, una navaja grande, de siete muelles, escondida en la bardera, un trapo con el cual parecía se había limpiado de sangre la navaja según las dimensiones de las manchas, y un serón ensangrentado donde debió ser conducido el muerto. Sometidos á un habil interrogatorio

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos C 60 PESETAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD - FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, Y RTIGOS, TRAJOS ANORMALES, ETC.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han elevado a un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y mareos.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Total número 24 D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. - Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con los aparatos más modernos.

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de D. Timoteo Bayo Gimenez

La tonicidad del estómago es altamente nutritiva y facilita la digestión; es tan agradable como el me or postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparadamente para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dura el embarazo par que su naturaleza no se destruya. Las horas que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconlituyente de hierro.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

EL MERCANTIL TERUEL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, MEMBRES, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS.



Ventas al por mayor Precios muy economicos Graduación garantizada 20.º Despacho: San Francisco, 2, Accesorio

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración e Imprenta de este periódico.

ESCRITORIO Y DIBUJO

Se hacen toda clase de copias a mano tal como escritos, liquidaciones, certificaciones, contratos, ect.

También se dibuja para bordar, marcar y festonear.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 5, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Advertisement for 'COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS' (Nutritive Tablets) by 'LABORATORIO FABRICA DE LEGIA LIQUIDA'. It describes the product as a regenerative and assimilable preparation based on digested seaweed. It is suitable for people with weak digestion and is recommended by the Spanish Medical Association. Price: 3.50 pesetas per box of 48 tablets.

SE VENDE Papel de envolver

Noticia en la Administración de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos; la Zonete. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

Mosen Antonio Badal

En el pueblo de Parras de Martín, de donde era párroco hacía muchos años, ha muerto el celoso sacerdote don Antonio Badal.

Difficilmente olvidarán los vecinos de Parras de Martín y los de la comarca aquella el celo, verdaderamente apostólico del finado y los grandes servicios que ha prestado á la ciencia.

Sus trabajos en Botánica son verdaderamente notables. Gran amigo del sabio naturalista señor Pardo tuvo con él continuas relaciones científicas y en el Archivo de la Facultad de Ciencias se conserva una hermosa colección de plantas raras coleccionadas todas por don Antonio Badal.

Al era la humildad del señor Badal, que siempre huyó de todo lo que significase distinción y honores.

El señor Pardo Sartrón escribió en distintas ocasiones al que esto escribe haciéndome ver el gran valor de algunas especies de plantas recolectadas por su buen amigo Badal, como lo prueba el hecho de que en dos ó tres ocasiones, los señores Loscos y Pardo, dudando del grupo en que debieran colocarse algunas plantas remitidas á ellos por el señor Badal, las enviaron al célebre naturalista doctor Koch, para que las clasificara. Y recuerdo que ese sabio doctor al analizar una de esas Plantas, pidió al señor Loscos datos de su procedencia, provincia y terreno donde se criaban, clase de flor que tenía, nombre popular del que la descubrió, etc., etc., dando por resultado que dicha planta era nada menos que una nueva especie, desconocida por completo hasta aquella fecha (año 1885 ó 86).

En vista de ello, y en obsequio á su autor, el doctor Koch impuso á dicha planta el nombre de «Linaria Badali», linaria, por ser de esa familia, y Badali por el que la descubrió, mosen Antonio Badal. He oído, que así figura entre las especies de plantas conocidas.

Por espacio de muchos años se dedicó mosen Antonio Badal á recolectar especies de plantas por varios puntos, pero especialmente por la provincia de Teruel, con la circunstancia de recorrer su camino á pie, escudriñando montañas, selvas, llanuras, cinglos de roca, etc., sufriendo mil privaciones y las inclemencias del tiempo.

Habiendo oído hablar de mosen Antonio Badal, mi querido amigo y antiguo discípulo Alférez Salvador, (hoy catedrático de Zaragoza) tan entusiasta de las ciencias, me indicó que solicitara de mosen Badal alguna colección de plantas, como así lo hice, cuando fui á verle, dándole sobre unas 500, sin elegirlas siquiera, y clasificadas la mayor parte.

Las restantes plantas, mi amigo Badal

me dijo, que pensaba legarlas al Seminario Conciliar de Teruel, en agradecimiento de haberle dado de comer durante algunos años de su carrera.

Y en cuanto á los trabajos apostólicos de tan insigne párroco ¿quién es capaz de enumerarlos?

Y entre estos, la pobreza, humildad, paciencia y caridad adornaban al esclarecido cura de Parras de una manera especial. Por favorecer al prójimo, llegó hasta carecer de los primeros alimentos necesarios para vivir, por espacio de algunos años.

El cólera del año 1835, sembró de horrores el pequeño pueblo de Roble; la muerte cortó la vida á más de la cuarta parte de su vecindario.

Mosen Antonio Badal desde el primer momento se presentó en dicho pueblo que carecía de párroco y allí se hizo verdaderamente el padre de los pobres.

Fué en resumen un varón de gran sacrificio con los pobres á los que nunca abandonó y para los que tuvo siempre sus predilecciones más grandes.

Descanse en paz el recto sacerdote, gloria de la ciencia y espejo de virtud.

E. GONZALEZ.

(De nuestra servicio especial)

DESDE ROMA

El cardenal Rampolla.—Notas biográficas.—El futuro conclave.—Esperanzas y contrariedades.

Las significativas manifestaciones de que ha sido objeto el cardenal Rampolla con motivo del XXV aniversario de su ingreso en el Sacro Colegio, merecen algunos comentarios a pesar de la reserva que guarda acerca de ellas una parte de la prensa romana.

Desde luego la personalidad del ilustre purpurado alcanza un gran relieve. He aquí una ligera reseña biográfica que no carece de actualidad: Monseñor Mariano Rampolla del Tindaro arzobispo de Heracia, contaba apenas 44 años cuando León XIII le confirió la púrpura cardenalicia. Su carrera fué rápida.

Alumno de la Academia de nobles eclesiásticos de Roma, donde también aquel pontífice había hecho sus estudios, entró en el cuerpo diplomático en 1875, siendo nombrado auditor de la Nunciatura de Madrid. Dos años después fué llamado á Roma para encargarse de la secretaría de la Congregación de Propaganda, de la cual era prefecto el cardenal Tranchi.

Uno de los grandes electores de León XIII y su primer secretario de Estado. En 1882 obtuvo al mismo tiempo la mitra arzobispal in partibus de Heracia y el nombramiento de Nuncio Apostólico en Madrid. Era entonces por demás difícil la situación política en España.

Pío IX había mirado siempre con mucha benevolencia á los carlistas.

León XIII, más diplomático, no quiso entrar en discusiones inconvenientes acerca de la legitimidad alfonsina y prestó su apoyo á los poderes constituidos.

El Nuncio siguió hábilmente las instrucciones recibidas y alcanzó un gran prestigio en la corte española a pesar de la oposición de una parte muy considerable del clero. La famosa cuestión de las Carolinas ofreció á Rampolla una excelente oportunidad para alcanzar un gran éxito, figurando como representante del Papa en concepto de mediador entre Alemania y España.

Asistió á la muerte de Alfonso XII y al nacimiento de Alfonso XIII.

En Marzo de 1887, después de ocurrida la vacante del cardenal Jacobini, se celebró un consistorio, en el cual el Papa creó entre otros cardenales á los dos nuncios cerca de la corte de Madrid y de Viena, Rampolla y Serafin Bannutelli, que aun permanecieron en sus puestos durante algunos meses.

Por último, el día 16 de Julio de aquel año la curia romana fué sorprendida con el inesperado nombramiento de secretario de Estado á favor del cardenal Rampolla, que según las prácticas de antiguo establecidas, debfa pasar aun por otros puestos intermedios, en pos de otros cardenales más antiguos.

Con heroica adhesión sirvió á León XIII hasta su muerte, sin salir de Roma, ni aun por motivos de salud. Recordase que en el Conclave que dió por resultado la elección de Pío X, Rampolla, fué objeto del veto que formuló el embajador de Austria en nombre de su soberano. Ahora el archiduque heredero ha dirigido al cardenal una expresiva felicitación en celebración de su jubileo. Esta parece ser una promesa de que no volverá á reproducirse en el futuro conclave el incidente del veto.

El rey de España y el presidente de los Estados Unidos le han enviado también sus afectuosos mensajes.

Rampolla cuenta con muchas simpatías, es rico y dadivoso. Por consecuencia de sus espléndidos donativos, se verifican en los templos romanos suu tuosas restauraciones.

El nombre del cardenal Rampolla brinda lisonjeras esperanzas, pero también suscita muchas contrariedades.

ROSSETTI.
Roma, Abril 1912.

LIBROS Y REVISTAS

SUMARIO
De El Progreso Agrícola y Pecuario.—Madrid.
Regalos de El Progreso Agrícola y Pecuario, por valor de 2.278 pesetas!—Crónica Agrícola.—D. Emiliano López Peñañel.—La Agricultura en el Norte de Africa, por D. José María Marchesi.

—Cuarta edición de la Guía para la aplicación de los abonos.—Descripción de nuestros regalos.—Tercero, cuarto y quinto premios: La «Ialina».—Personal agronómico.—Los presupuestos para 1913.—Sección de noticias.—Sección de consultas, por A. Garrido, José Mesa.—La Agricultura y el Estado.—Libros recibidos.—Sección de ofertas y demandas.—Sección de mercados.

DÍA RELIGIOSO

Fan'ode mañana.—San Aniceto.
Catedral.—La misa conventual á las nueve y media.
Cuarenta Horas. En San Juan. A las nueve Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cinco y media á siete y media.

Misas á hora fija.—A las seis, rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y El Salvador. A las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronilla.

Imprenta de EL MERCANTIL

NOTAS ÚTILES

Matadero
Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneiros	20
Ovejas	22
Corderos	28
Cabritos	3
Ferretes	1
Cerdos	2

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior	84 96
Fin corriente	84 95
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	100 90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 00
Banco de España	453 00
Compañía de Tabacos	285 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	88 00
Azucareras preferentes ordinarias	44 75
obligaciones	00 00
Cambios	80 00
Paris á la vista	6 80
Londres á la vista	26 95

A LOS LABRADORES

Se arriendan ó venden veinte y una de tierra buena, en la misma partida. Para tratar de todas las fincas ó por separado, San Esteban 17.

LEANSE LOS ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS FERINA
(Coqueluche)
CURADA
en
ocho días
con el
FERINOL A BASE DE ACÓNITO Y GELLADONA



Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puensana, de la «Casa de Jesús».

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

SE NECESITAN

Dos oficiales y dos aprendices de cerrajería. Razón Alcañices, 1. EL VULCANO, Teruel.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

usted ahí por qué no la he pretendido, ni la pretendo, ni la pretendere mientras el cuerpo me haga sombra. ¿Lo quiere usted más claro, doña Idem? —Anda y vete á la porra; pero cállate, que viene esa ahí y se lo el pescado... Mira que está muy fresco, y en amarillo como á ti te gusta... Ponme á mí esa cola... No, hombre, quitame un poco. Bueno: te daré gusto. ¡Para bien agracedido si Dios quisiera! Pues mira: te lo voy á decir y no haria de vino, pues, como habrás visto, no lo he catado; como dejes plantada á tu prima, que es tu sangre, por esa... pobretona abajera, ¡entérate bien! te desheredo, como Clara me llamo. Lo que es con lo mio esa no se regodea ella ni nadie que no me dé á mí la realísima gana de gastar. Conque piénsalo á tus solas y toma tu resolución.

—Yo la tengo tomada.

—¿Y se puede saber?

—Espere usted que me sirva flan, que debe de estar delicioso; aunque no sea más que por la cara que pone... ¡Adiós! ¡Ya manché el mantel! Conrazón dice usted, que como se ponga limpio se «sella» ¿no es esa la palabra?, se sella á la primer postura... ¡Riquísimo, tía, riquísimo!... y saliéndole el dimón y la nuez moscada.

—¿La nuez moscada, demontre? ¿Dónde has visto tú hacer flanes con nuez moscada?

—Bueno: pues lo que sea: como yo no sé lo que se le «echa» omoy está tan rico... ¿Sabe usted que voy á ponerme otro poco?... así ¿ve usted?, ahora no se ha manchado el mantel, será que, como ya está sellado...

—Sí, búrlate de lo que yo digo; pero verás como no se pone nunca un mantel limpio, que no quedé sellado en la primer postura.

—Bueno: ¿y aquí ya no se toma café?

—En la sala lo tomaremos.

—¡Alza, penaque!... Quien me parece á mí, que se ha vuelto abajera á la vejez es mi señora tía: mira si no, cómo celebra la fiesta de su Cruz con el café en la sala y todos sus menesteres. ¡Claro!, para que quiere ella su juego de plata; sino para cuando repican gordo? En cuanto vea á la Chata se lo voy á decir... Pues tome usted el brazo y vámonos para allá... ¡Que tome usted el brazo le digo!... Que... Mire usted que me la echo á ouestas en cuanto me ande usted con dengues y romilgos de señorita cursi!... como lo digo lo hago!... ¿Lo ve usted?, ¡si estaba usted deseandito, deseandito de formar pareja conmigo!... Bueno: pues quiere decir que usted no quería ni á tres tirones, sino que se deja llevar, solo por darme gusto... Lo mismo, mismísimo que dije: el servicio de plata saliendo á reducir. ¡Yo se lo diré á la Chata en cuanto la vea!...

—Conque vamos á ver, so marrullero: ¿cuál es esa determinación que tiene usted tomada?

Cuando en mi casa me hablan con crianza, mala anda la danza: conque apea usted el tratamiento.

—Pnes bueno: ¿cuál es esa determinación que tienes tú tomada?

—¿Otra que te pego? ¿pero no íbamos á tomar el café, en el juego de plata... ¡Digo!... ¡digo! ¡y su cognac, tres estrellas!... ¡Tate, y su curaçao y todo!... Lo dicho: que ha llegado la Cruz de Abajo y que hay que tirar la casa por la ventana. Ya estoy oyendo á las chiquillas cantar, sobre poco más ó menos:

La señora doña Clara
Se ha borrado de su Cruz:
Doña Clara es abajera...
Padre nuestro amén Jesús.

—Caray, qué bien ha salido la copla!... nunca creí yo que

fuera tan poeta; ¡improvisar y todo!... Y á propósito de improvisaciones: voy á decirle á usted... ¡Caray y qué rico está hoy el café!... una copla que improvisé también, hace dos ó tres días y que no deja de tener gracia. Usle! conoce á D. Juan Pérez: ¡ej médico! pues bueno: el muy pampí acaba de retirarse, vestido de toga y muceta, sentado en un sillón, y con una calavera en la mano.

—¡Oye! ¿y eso por qué?

—Para que se vea que es médico, digo yo; pero resulta que por haberlo puesto el fotógrafo mirando al objetivo de la máquina, el retrato mira al que lo mira, y no á la calavera, ni Cristo que lo fundó. Creca usted que está lo más desenejado y estrepitosamente cursi que pueda usted imaginarse.

—Bueno: ¿y tú qué le has dicho?

—Decirle, nada; sino escribirle al pie, pero desfigurando la letra para que no la conociera Carlota la del Abogado, que es á quien él se lo regaló con una dedicatoria, y que lo tiene, ó, mejor dicho, lo tenía sobre el piano, esta alaluya:

Para no estar mirando
La calavera,
¿Pa' qué te has retirado
De esa manera?
—Hijo, ¿y tú por qué haces esas cosas?

—¿Qué quiere usted? lo vi me hizo gracia la pedantería, se me ocurrió la copla, y como se me ocurrió, ¡ahh!... se la espeté. ¡ahh!...

—¿Qué es eso? ¿tienes sueño?

—Que me estoy ¡ahh!... cayendo nada más.

—¿Estarás malo, hijo mio?

—Tía, yo creo que sí... ¡Tengo una pesadez y unas ganas de acostarme! Si no tengo calentura, que se yo lo que será esto.

padre é hijo, negaron en un principio, pero al ponerles de manifiesto las camisas, navaja, etc., recibieron gran impresión y principiaron á declarar.

Y ya puestos á decir, con pocas palabras pero mucho cinismo, relataron el hecho en éstas, ó parecidas:

Que el viernes sobre las seis de la tarde estaba el Estanislao regando una finca de su propiedad en el Barranco de la Cerrada, que llegaron ellos, lo sorprendieron (cosa fácil por que el Estanislao era sordo), lo sugetó el padre y el hijo le asestó los terribles navajos.

Hecho el crimen volvieron á casa, consultaron con la esposa y madre respectiva los criminales y decidieron volver al sitio del suceso con una caballería.

Dentro de un serón cargaron al muerto y lo transportaron al punto donde fué encontrado, no sin antes hacer alguna operación de tan clínica criminalidad como la de cortar trozos de la camisa que llevaba el muerto y meterse en el vientre para que no le salieran los intestinos por las heridas.

Los tres individuos de la familia Redolar están á buen recaudo y el juzgado sabrá descubrir si es esa toda la verdad del triste suceso motivado, según se cree, por una reyerta, que hace unos días tuvieron.

Réstanos solo deplorar que en esta tierra haya personas que lleguen á perder así la conciencia de sus actos.

A los activos guardias que tan rápida y acertadamente cumplieran su misión y en especial á su jefe el sargento don Julián Serrano un merecido aplauso.

Ricardo Sánchez Herrero

Corredor de Comercio Colegiado. Compra y venta de valores del Estado, Cobro de cupones, Negociación de letras. Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm 3, bajo.

NOTICIAS

Ayuntamiento

Para la sesión ordinaria que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento si se reúne suficiente número de señores concejales, no sabemos haya ningún asunto de general interés.

Modas

Tenemos que dar una gratia noticia á nuestras bellas lectoras. La casa Viuda de Settler, de Valencia, cuyo gusto y elegancia es de antiguo reconocido, presenta en esta ciudad Exposición muy completa de todas las novedades, adquiridas personalmente en su reciente viaje á París. Sabemos que los últimos días de este mes, podrán las damas turolenses esco-

ger cuanto necesiten, y estamos seguros que no les pesará el esperar, pues los precios son muy ventajosos, sobre todo por lo rico de los géneros empleados y la verdadera elegancia del surtido.

Vacante

Se encuentra vacante la Inspección de carnes, en Tortajada.

Se admiten solicitudes por treinta días á contar desde hoy.

Los aspirantes de Hacienda

Parece ser que en el Presupuesto próximo serán una realidad las aspiraciones de aumento de sueldo, formuladas reiteradamente por los aspirantes de Hacienda ante el Sr. Navarro Reverter, primero, y ante el subsecretario de Hacienda, después.

En las entrevistas sucesivas celebradas por éstos por la Comisión de la Sociedad de Empleados de Hacienda, nombrada para llevar á cabo las gestiones de convertir á los aspirantes en oficiales quintos ó, por lo menos, de equipararlos á éstos en el sueldo, el Sr. Navarro Reverter, dando una prueba más del cariño que siente hacia esos modestos subordinados suyos, les significó el deseo de que le presentaran los datos demostrativos de una fórmula que pudiese llevar al Presupuesto el suspirado aumento, sin gravamen para el erario público. Como esta fórmula existe, la Comisión expondrá ante su Ilustrado jefe los datos requeridos.

Casas baratas

La Gaceta de ayer publica el Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 12 de Junio del año próximo pasado sobre casas baratas.

La Escuela del Hogar

El ministro ha dispuesto que inmediatamente se saquen á oposición ó concurso, según el turno á que correspondan anunciar su provisión, todas las cátedras de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer, que hoy se encuentran servidas interinamente.

Convertidos

El cardenal Méry del Val ha conferido la ordenación sacerdotal, en la capilla Paolina del Vaticano, á seis seminaristas ingleses de la Academia de Nobles Eclesiásticos, convertidos del protestantismo, de cuya secta fueron pastores. Los seis seminaristas fueron antes ordenados de subdiáconos y diaconos por el referido purpurado.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la inspiración sibilante en los ataques de tos.

Un pueblo que se honra

En el combate del 27 de Diciembre sostenido con los rifeños, fué muerto gloriosamente un soldado hijo, de Azaila y el Sr. Cura D. Pablo Val, secundado por una junta de señores, celebró solemnísimo funeral por el alma de tan benemérito soldado y exteriorizó la idea de dedicarle una lápida que perpetuará la memoria del que dió su vida por defender la Patria.

La referida junta no se dió punto de reposo; hecha una colecta por el pueblo y recaudada suficiente cantidad, adquirió una artística lápida en mármol blanco, en cuyo fondo se lee esta inscripción: «A la memoria de Angel Tusan Lacruz,

soldado del regimiento de Melilla, muerto por los rifeños en el combate del 27 de diciembre de 1911. Rogad á Dios por su alma. El pueblo de Azaila le dedica este humilde recuerdo».

Conducida á una de las plazas públicas, y frente á la iglesia parroquial, hubo una pequeña fiesta escolar. Terminado el festival con sentidas poesías dedicadas al soldado, objeto del homenaje, con vivas á la patria, á la religión y á la bandera española fué conducida al cementerio católico, donde se cantó como himno final del acto que se celebraba un responso por los hermanos nuestros fallecidos en la guerra de Melilla.

Merece parabienes el señor cura, alma que ha sido de los actos celebrados, los señores maestros D. Pascual Poralla y D.ª Jorja Alonso, á la Junta de señoras y á D. Joaquín Vidas, que se dignaron presidir esos actos que tanto honran á los pueblos.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes:

Viuda de José Yuste 2; Manuel Mar; tin, 1; Joaquín Pérez, 2; Viuda de Lorenzo Yuste, 1; Diego Pumarota, 1; Juan Yuste, 3; Eusebio Garcia, 2; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 0; José Salvador Mallén, 1; José Salvador Barcelo, 2; María Concepción, 1; Desiderio Aspás, 2; María Sebastian, 0; José Berquin, 0; Francisca Gonzalez, 1; Lorenza Otero, 1.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fieltos de esta capital 222'32 en igual día del año anterior 459'76 resultando una diferencia en menos de 237'44 pesetas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCION CRIOSOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales medicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse á D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

OBRA NUEVA

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid D. Manuel Aleu, Director de «El Secretariado», que lleva por título «Diccionario de la Administración Municipal de España». Tienen ocho grandes tomos en que se ha-

lla recopilada toda la legislación y goza de la extraordinaria particularidad de que cada disposición va seguida de formularios por los cuales se han de dirigirse al Alcalde y Secretario para cumplimentar lo que en ellas interese. Es una obra práctica y de gran mérito y no dudamos adquirirá todo Ayuntamiento, celo de su buena administración.

DEL TELEGRAFO

Moret disgustado

Es ya público el disgusto con que el Sr. Moret ve la campaña que ha emprendido el ex-ministro de Fomento en su despecho por haber sido del gabinete, y se supone ha significado á Gasset su mala impresión, aconsejándole moderación en la campaña.

Consejo

Todo el Consejo se dedicó á los Presupuestos, habiendo el ministro de Hacienda expuesto la necesidad de los gastos estrictamente necesarios y dió cuenta también de los trabajos que tiene realizados.

Después se discutieron muy detalladamente los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

A las nueve de la noche terminó la discusión del presupuesto de Guerra, quedando aprobadas las cifras propuestas.

Se suspendió la reunión para dar tiempo á los ministros para cenar y reanudar el Consejo á las diez.

En esta segunda parte del Consejo se examinaron los presupuestos de Marina y Gobernación, cuya discusión fué extensa, defendiendo cada ministro sus reformas, y por fin quedaron aprobados.

A las doce de la noche faltaban los presupuestos de Fomento é Instrucción, y se convino aplazar su discusión para nuevo Consejo, que se celebrará mañana.

Gobernadores

La anunciada combinación de gobernadores parece que tendrá mañana sanción oficial, alcanzando á diez ó doce provincias, siendo seis los nuevos nombramientos.

De Africa

El ministro de la Guerra facilitó anoche el siguiente telegrama que recibió en el Consejo, del capitán general de Melilla.

«Se ha presentado ya en la comandancia militar de Alhucemas el kaid de Siburcas, su sobrino Fakir el Sidi Kris y Ben Amar, únicos que

faltaban para tenerlos adictos á todos. Lo que comunico á V. E. como continuación á un telegrama del diez».

A ahorrar

El Sr. Navarro Reverter ha devuelto todos los presupuestos de su ministerio incluso el del Tribunal de Cuentas, para que se reduzcan los gastos sin meterse en la distribución de las cantidades consignadas.

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY POR ESTE COMERCIO

Table with prices for various goods like Chamorra, Chamorro, Blanqueta, Candel, etc.

PRECIOS A QUE HA VENDIDO

Table with prices for goods like Aceite, Judías blancas, Jabones, Bacalao, etc.

VINO CLARETÉ

DE COSECHERO

á 2'50 los once litros (cántaro) y 0'20 la botella.

Cosecha de 1908-1909

EN LA CONFEITERIA DE

LORENZO MUÑOZ Plaza del Mercado, 37.

Se venden

Yegua francesa de excelentes condiciones, de más de la marca, con su cria, porro de 10 meses, de la parada oficial de Cella.

Informarán en la Administración de este periódico.

Para obras

Procedente de derribos, se vende carpintería, herraje y otros materiales de construcción.

Informarán en la obra de la Plaza del Mercado, de D. Florencio López.

Folletería de "EL MERCANTIL," Teruel, Núm. 15.

J. Muñoz Pabón, Pbro.

EL BUEN PAÑO...

¡Chiquillo! ¿un alón nada más?... ¡Cuando te digo yo que algo raro pasa por tí, ponte siquiera ese medio muslo, criatura... ¡Hombre, déjate de rábanos y come cosas de alimento!... ¡Pues déjalo, que no faltará quien se lo coma. Conque todas las tachas que tienes que ponerá tu prima son que es muy rica y muy guapa, ¿verdad?... ¡No he dicho guapa, tía, sino muy grande, muy grande y muy muy gorda... ¡Pues, hijo, dame górdura y te daré hermosura!... ¡Sí, pero dame bigote y te daré carabinero!... ¡Quítate de aquí, chocante, que no te puedo ni ver y me vienes con carantoñas y zalamerías! Y dime: ¿en qué libros has leído tú que el ser rico una mujer sea una falta, como para no poder casarse con ella?—Jamás he dicho eso: lo que sí digo y diré mientras viva, es que el hombre que se casa por el dinero merecía que le grabasen en la frente con un hierro ardiendo la palabra «vendido» y, para ser consecuente con mis principios, no quiero ricos... Pero tú no eres rico? ¿Van á creer que vas por lo de tu prima, cuando á Dios gracias tienes el doble que ella?—Pues por sí acaso...—No es ahí, ¡farandulero, hipócritón y cógelas al tiento y mántalas callando! no es ahí donde te aprista el zapato, so tu nantón: es que ni te gusta ni te ha gustado nunca, que, si como no te gusta te gustara, ya verías como todos esos remilgos iban á parar á donde yo me sé. ¡Caballito! usted lo ha dicho. Ni me ha gustado nunca ni me gusta ahora, ni me gustará probablemente por los siglos de los siglos amén. Y, como yo me estimo demasiado para venderme á ella ni á nadie por todo todos los dineros del mundo, cat

puesta á... una pijoosa que le debe á tu padre hasta la camisa que lleva puesta; ¡y de Abajo, para que no le falte nada!—Pero, tía, quién lo ha matado á usted en la cabeza que se yo he mirado siquiera á esa muchacha... ni que he pensado en mi vida en semejante cosa? Que la llevé ayer tarde al Romerito... porque no tenía la pobre quien la llevara; ahí está todo; y que, á estas horas se acordará ella de mí como de los habitantes de aquella luna... ¡Cuidado con la importancia, hombre; que he dado confianza á esa tontería!...—No andes con tiquismiquis y ponte más croquetas... como sé que te gustan las de sesos y leche... No, lo que es ésta te la quite comes, para que sea en memoria de la Santísima Trinidad... ¡Chiquillo, no te comas eso... ¡niño más aficionado al perejil!...—En fin, y para remate y para que me entre el cuerpo en caja, que con esa muchacha no hay nada, ¿verdad?—Nada; pero absolutamente nada. ¡Como ese sol que nos alumbraba!—Y, por consiguiente, que me darás el gusto de... ¡vamos!... que tu prima y mi sobrino... ¿me he explicado?—Mire usted, tía; ésos ya son otros López. Mil veces le he dicho á usted que como primo, bueno; ahora, como otra cosa, que perdone por Dios, porque no llevo sueldo...—Pero ¿por qué, confiado niño?—Porque es muy grande...—¡Muy grande!—¡Muy grande!—Cuidado, que no soy sorda...—Muy grande, y muy gorda, y muy rica, y con un bozo de bachiller que llegará, si Dios no lo reinada, á bigote de señor doctor, y yo no quiero en mi casa otros bigotes que los míos. ¿Se entera usted?...